



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



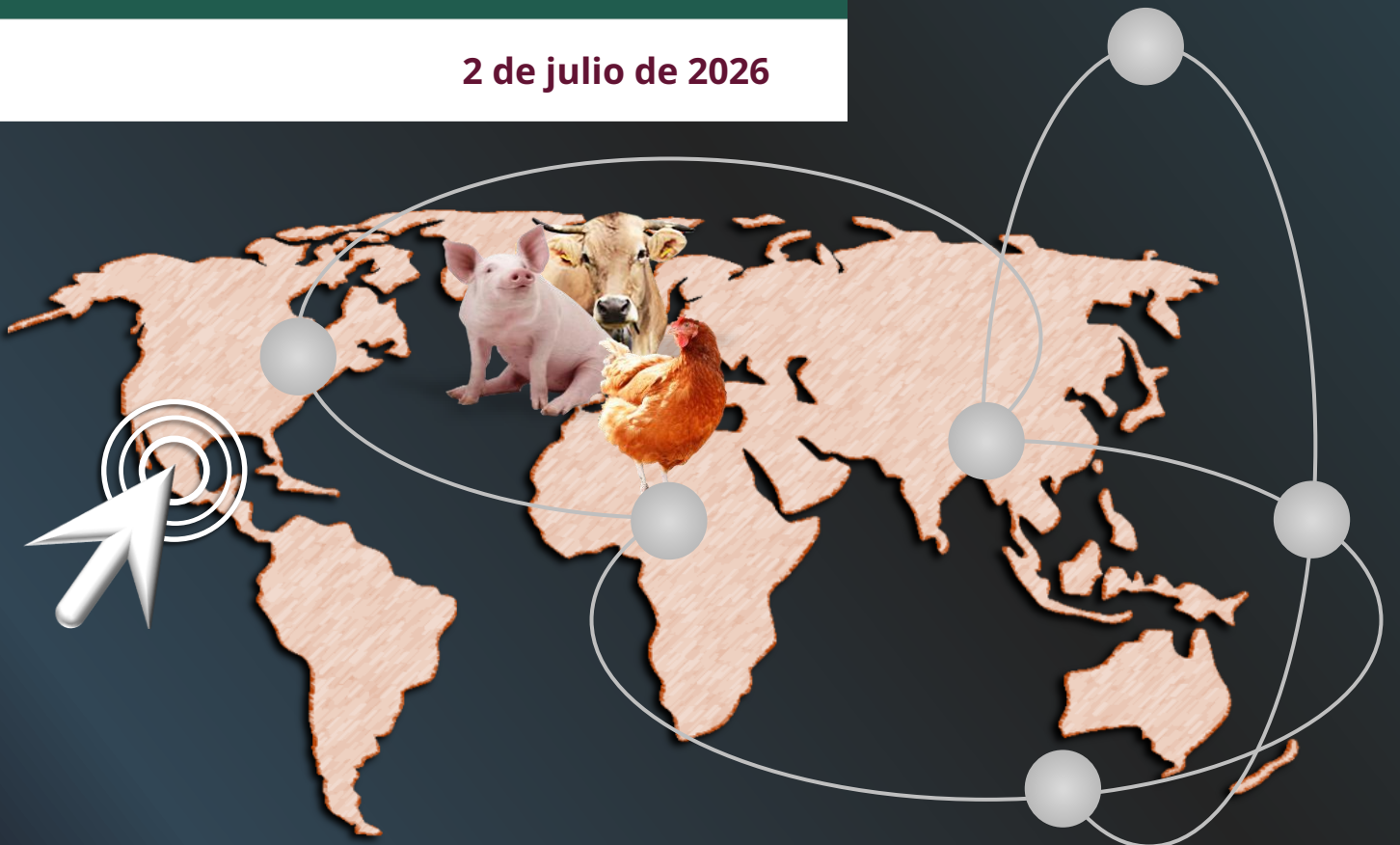
SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Zoosanitario

2 de julio de 2026



Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

EUA: Texas amplía las restricciones a la movilización de animales por nuevo caso de Gusano Barrenador del Ganado.	2
EUA: APHIS confirma un nuevo caso de virus de la Estomatitis Vesicular en Colorado.	3
Corea del Sur: Fortalece la preparación ante enfermedades zoonóticas con enfoque "Una Salud".	4
Chile: Fortalece la vigilancia y la trazabilidad para el control de la Anemia Infecciosa Equina en la Provincia de Ñuble.	5
Croacia: Fortalece las medidas de control y prevención de la Peste de los Pequeños Rumiantes.	6

Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Texas amplía las restricciones a la movilización de animales por nuevo caso de Gusano Barrenador del Ganado.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 1 de julio de 2026, la Comisión de Salud Animal de Texas (TAHC) emitió una nueva orden ejecutiva para establecer restricciones a la movilización de animales, tras la detección de un caso de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en un perro del condado de Pecos, confirmada el 30 de junio.

Como parte de esta actualización, la TAHC declaró la Zona Infestada 12, la cual comprende áreas de los condados de Crockett, Pecos y Terrell, con el objetivo de contener la propagación del parásito y evitar el establecimiento de nuevos focos de infestación en el estado.

La Comisión señaló que el GBG representa una amenaza significativa para el ganado, las aves domésticas y exóticas, así como para otras especies susceptibles, por lo que mantener el control sobre el movimiento de animales infestados resulta fundamental para limitar la dispersión de las moscas y larvas del parásito.

Como parte de las medidas sanitarias, se impuso una cuarentena en la Zona Infestada 12 y se prohibió el traslado de animales de sangre caliente fuera del área sin autorización previa de la TAHC.

Asimismo, los animales deberán ser inspeccionados, tratados y contar con un permiso oficial antes de su movilización, mientras que las pieles, canales y otras partes de animales susceptibles también deberán someterse a inspección y tratamiento antes de abandonar la zona bajo cuarentena.

Finalmente, la orden entró en vigor de manera inmediata y permanecerá vigente hasta que la Comisión determine el levantamiento de la cuarentena.

Referencia: Comisión de Salud Animal de Texas (TAHC). (1 de julio de 2026). EXECUTIVE DIRECTOR ORDER DECLARING ANIMAL MOVEMENT RESTRICTIONS DUE TO NEW WORLD SCREWORM IN CROCKETT, PECOS, TERRELL COUNTIES.

Recuperado de: https://www.tahc.texas.gov/regis/pdf/2026-07-01_NWS_EDO-CrockettPecosTerrell.pdf

Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: APHIS confirma un nuevo caso de virus de la Estomatitis Vesicular en Colorado.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 1 de julio de 2026, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) informó, a través de su reporte de situación del virus de la Estomatitis Vesicular, que con corte al 1 de julio de 2026 se confirmó un nuevo predio equino positivo en el condado de Montrose, Colorado, incorporando a este condado como una nueva zona afectada. Con esta actualización, el evento sanitario acumula 30 instalaciones afectadas en tres estados (Arizona, Colorado y Nuevo México), de las cuales 25 han sido confirmadas por laboratorio y cinco corresponden a casos presuntivos.

De acuerdo con la información proporcionada por el APHIS, las detecciones y el estatus epidemiológico de los brotes se distribuyen de la siguiente manera:

- En Colorado, se confirmó un nuevo predio equino positivo en el condado de Montrose, el cual permanece bajo cuarentena. En total, el estado registra dos instalaciones afectadas en los condados de Montezuma y Montrose; la primera ya fue liberada de cuarentena y la segunda permanece bajo restricción sanitaria.
- En Nuevo México, se mantienen 13 instalaciones afectadas distribuidas en los condados de Rio Arriba, Sandoval, Santa Fe y Valencia, de las cuales tres permanecen bajo cuarentena y diez ya fueron liberadas.
- En Arizona, se registraron 15 instalaciones afectadas en los condados de Cochise, Gila, Maricopa, Pinal, Santa Cruz y Yavapai; todas han sido liberadas de cuarentena y no se han detectado nuevos casos desde el 20 de abril de 2026.

Asimismo, el APHIS señaló que el brote inició el 31 de octubre de 2025 con la confirmación del primer caso en el condado de Cochise, Arizona. Todos los casos registrados durante el evento han correspondido al serotipo Nueva Jersey del virus de la Estomatitis Vesicular y han afectado clínicamente únicamente a la especie equina, aunque en algunos predios también se encontraban bovinos, caprinos y porcinos sin presentar signos de la enfermedad.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS). (1 de julio de 2026). 2026 Vesicular Stomatitis Virus (VSV) Situation Report – July 1, 2026.

Recuperado de: <https://www.aphis.usda.gov/sites/default/files/vsv-sitrep-7-1-26.pdf>



Corea del Sur: Fortalece la preparación ante enfermedades zoonóticas con enfoque "Una Salud".



El 30 de junio de 2026, la Agencia de Cuarentena Animal y Vegetal (AQSA) y la Agencia Coreana para el Control y la Prevención de Enfermedades (KDCA) celebraron la primera reunión del Comité de Medidas contra las Enfermedades Zoonóticas de 2026, con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional para la vigilancia, prevención y respuesta frente a enfermedades zoonóticas, poniendo especial énfasis en la Influenza Aviar ante su creciente impacto en aves, mamíferos y humanos.

Durante la reunión, las autoridades analizaron la situación epidemiológica de la Influenza Aviar en Corea del Sur y a nivel internacional, evaluaron el riesgo de aparición de nuevas variantes derivadas de procesos de mutación y recombinación viral, y revisaron las estrategias de preparación para responder oportunamente ante posibles infecciones humanas y proteger a los grupos de mayor riesgo.

Asimismo, se presentaron los avances del Segundo Plan de Gestión de Enfermedades Zoonóticas (2023–2027), los resultados de los ejercicios de simulación interinstitucional y los programas nacionales de vigilancia en animales, además de discutir acciones para fortalecer la cooperación científica y actualizar los protocolos conjuntos de investigación epidemiológica.

Las autoridades destacaron que la mayoría de las enfermedades infecciosas emergentes tienen origen zoonótico, por lo que reiteraron la importancia de fortalecer el enfoque "Una Salud", promoviendo el intercambio de información y la coordinación permanente entre los sectores de salud animal, salud humana y medio ambiente para mejorar la capacidad de prevención y respuesta ante futuros riesgos sanitarios.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales (MAFRA). (30 de junio de 2026). 인수공통감염병의 위험, 범부처 공조로 빈틈없이 대비한다.

Recuperado de: <https://www.mafra.go.kr/bbs/home/792/578303/artclView.do>



Chile: Fortalece la vigilancia y la trazabilidad para el control de la Anemia Infecciosa Equina en la Provincia de Ñuble.



El 2 de julio de 2026, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile informó avances en las acciones de vigilancia, control y prevención de la Anemia Infecciosa Equina (AIE) en la región de Ñuble, destacando que, durante los últimos 15 meses de la campaña sanitaria, se han muestreado 672 establecimientos, realizando más de 5,000 pruebas diagnósticas y confirmado 17 casos positivos de la enfermedad.

Asimismo, las autoridades continúan fortaleciendo la implementación de la trazabilidad obligatoria para equinos mediante identificación individual con microchip, con el objetivo de mejorar la vigilancia epidemiológica, facilitar la respuesta ante emergencias sanitarias y proteger el estatus zoonosario del país.

Como parte de las acciones de control, el SAG exhortó a los propietarios de equinos a registrar sus predios, obtener el Rol Único Pecuario (RUP) y cumplir con las disposiciones sanitarias vigentes para fortalecer la identificación y el seguimiento de los animales.

Adicionalmente, la institución mantiene operativos de fiscalización, muestreo, educación sanitaria y estudios epidemiológicos para identificar factores de riesgo, orientar las estrategias de control y reforzar la prevención de la Anemia Infecciosa Equina en la región de Ñuble.

Referencia: Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile. (2 de julio de 2026). Ñuble destacó avances en control de anemia infecciosa equina y avanza en trazabilidad del rubro.

Recuperado de: <https://www.sag.gob.cl/noticias/nuble-destaco-avances-en-control-de-anemia-infecciosa-equina-y-avanza-en-trazabilidad-del-rubro>



Croacia: Fortalece las medidas de control y prevención de la Peste de los Pequeños Rumiantes.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 1 de julio de 2026, el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Croacia presentó una nueva Orden sobre las medidas para el control y la prevención de la Peste de los Pequeños Rumiantes (PPR), con el objetivo de evitar la propagación de la enfermedad y proteger la producción nacional de ovinos y caprinos.

La Orden establece medidas sanitarias que deberán aplicarse en las zonas de protección, vigilancia y restricción, incluyendo la prohibición de la movilización de ovejas, cabras y sus productos, así como requisitos para el sacrificio, la comercialización de carne, la recolección y procesamiento de leche cruda y el manejo de subproductos animales. Asimismo, limita el sacrificio para autoconsumo a un máximo de diez animales por explotación al año.

Como parte de las acciones de prevención, las autoridades implementaron medidas obligatorias de bioseguridad en todas las explotaciones de ovinos y caprinos del país, además de fortalecer los controles sobre los envíos procedentes de países donde la PPR ha sido confirmada, con el propósito de reducir el riesgo de introducción del virus.

Finalmente, el Ministerio exhortó a productores y demás participantes del sector a cumplir estrictamente las medidas sanitarias y de bioseguridad, al señalar que la movilización ilegal de animales y el incumplimiento de las disposiciones vigentes representan un riesgo para la sanidad animal y la producción ovina y caprina del país.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Croacia. (1 de julio de 2026). Predstavljena Naredba o mjerama kontrole i sprječavanja kuge malih preživača u Republici Hrvatskoj te 9 propisa za sektore poljoprivrede i ribarstva. Recuperado de: <https://poljoprivreda.gov.hr/vijesti/predstavljena-naredba-o-mjerama-kontrole-i-sprjecavanja-kuge-malih-prezivaca-u-republici-hrvatskoj-te-9-propisa-za-sektore-poljoprivrede-i-ribarstva/8352>



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



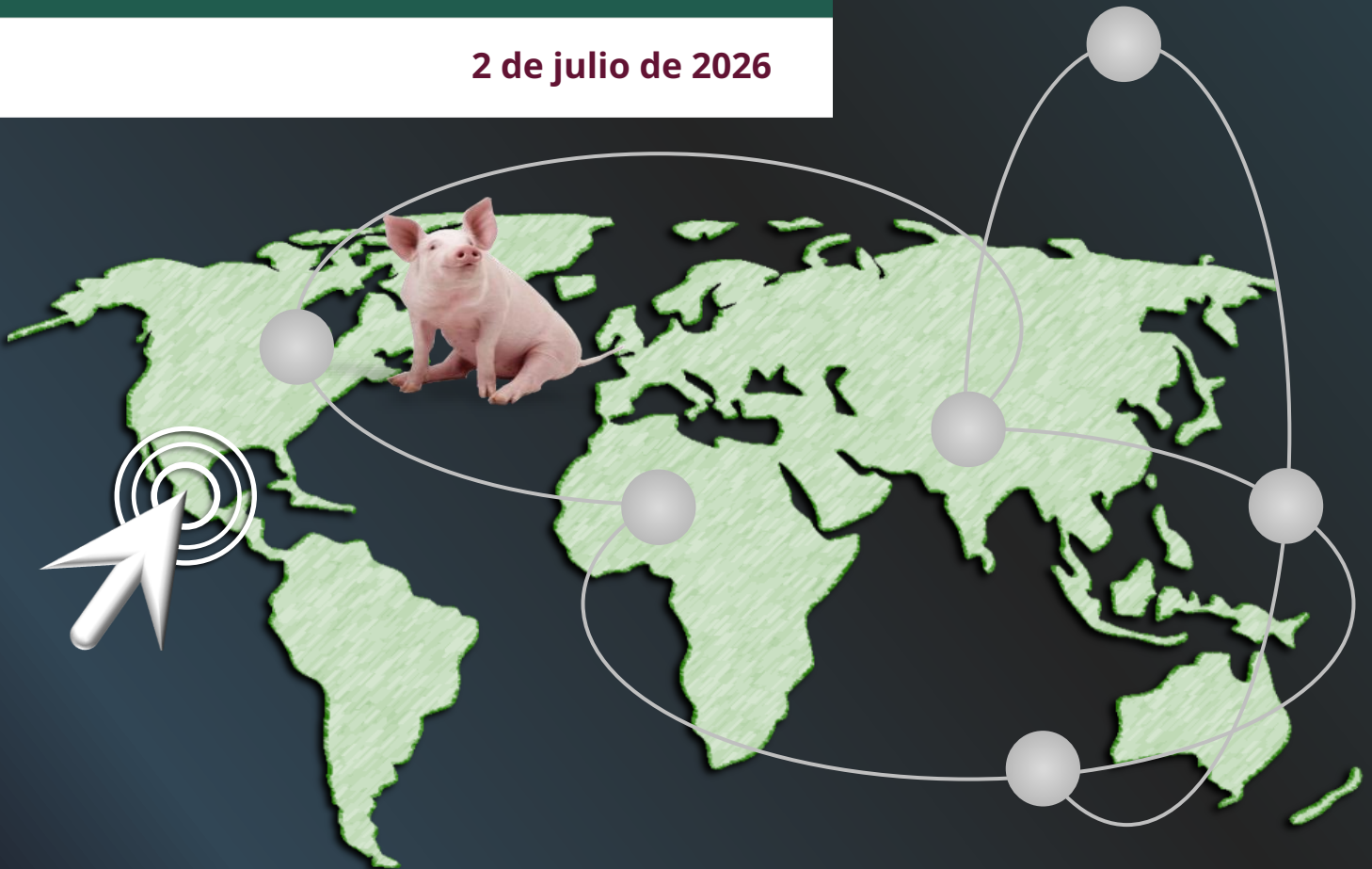
SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Peste Porcina Africana

2 de julio de 2026



Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

Filipinas: Confirma el primer caso de Peste Porcina Africana de 2026 en la provincia de Iloilo.	2
España: Confirma un nuevo foco de Peste Porcina Africana en jabalís silvestres de Cataluña.....	3
Estonia: Fortalece las medidas de bioseguridad ante el aumento del riesgo de la Peste Porcina Africana.	4

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Filipinas: Confirma el primer caso de Peste Porcina Africana de 2026 en la provincia de Iloilo.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 2 de julio de 2026, la Agencia de Noticias de Filipinas (PNA) informó que la Oficina del Veterinario Provincial de Iloilo confirmó el primer caso de Peste Porcina Africana (PPA) de 2026 en la provincia, tras obtener resultados positivos en una cerda y cuatro cerdos de una explotación de traspatio ubicada en el municipio de Barotac Viejo.

Ante esta situación, las autoridades activaron de manera inmediata el equipo de respuesta sanitaria, realizaron la eliminación adecuada de los animales infectados, llevaron a cabo la limpieza y desinfección del predio afectado y fortalecieron las acciones de vigilancia epidemiológica para descartar nuevos casos en la zona.

Como parte de las medidas de control, el gobierno provincial continúa el proceso para reclasificar a Barotac Viejo de zona roja (infectada) a zona rosa (de amortiguamiento), al considerar que, hasta el momento, se trata de un caso aislado. Asimismo, fortalecerá los protocolos de bioseguridad en explotaciones de traspatio y comerciales, además de fortalecer la verificación de la documentación sanitaria requerida para el transporte de cerdos, incluyendo certificados veterinarios, constancias de desinfección de vehículos y permisos de traslado.

Las autoridades recordaron a los productores que la PPA continúa representando una amenaza para la provincia, ya que durante 2025 se registraron 28 casos positivos, por lo que exhortaron a mantener estrictas medidas de bioseguridad, como el control del ingreso de personas a las granjas, el uso de pediluvios, la instalación de cercas perimetrales y evitar la alimentación de los cerdos con desperdicios de comida.

Referencia: Agencia de Noticias de Filipinas (PNA). (2 de julio de 2026). Iloilo confirms first ASF case of 2026. Recuperado de: <https://www.pna.gov.ph/articles/1278535>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



España: Confirma un nuevo foco de Peste Porcina Africana en jabalís silvestres de Cataluña.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 2 de julio de 2026, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) de España confirmó la detección de un nuevo foco de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalís silvestres dentro de la zona restringida II de Cataluña, el cual comprende tres casos positivos identificados en animales hallados muertos y un ejemplar capturado sin sintomatología, manteniéndose activo el dispositivo de erradicación de la enfermedad.

Con esta actualización, ascienden a 59 los focos notificados desde el inicio del evento, de los cuales tres corresponden a focos primarios y 56 a focos secundarios, acumulando un total de 358 jabalís positivos distribuidos en 13 municipios de Cataluña. Asimismo, se han analizado 7,966 animales con resultado negativo mediante actividades de vigilancia activa y pasiva.

El dispositivo de control mantiene las labores intensivas de búsqueda de cadáveres de jabalís, la reducción poblacional mediante trampas y caza controlada, así como el fortalecimiento de vallados y otras barreras de aislamiento para limitar el desplazamiento de los animales y contener la propagación del virus.

Paralelamente, continúan los controles de bioseguridad y la vigilancia pasiva fortalecida en las explotaciones porcinas ubicadas en las zonas restringidas I y II, sin que hasta el momento se hayan detectado casos de PPA en cerdos domésticos, manteniéndose un alto nivel de alerta y las acciones de prevención en Cataluña y el resto de España.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (MAPA). (2 de julio de 2026). ACTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE PESTE PORCINA AFRICANA EN JABALÍES SILVESTRES EN CATALUÑA.

Recuperado de: <https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/ganaderia/temas/sanidad-animal-e-higiene-ganadera/sanidad-animal/noticias-sanidad-animal/documentos-de-noticias/nota-actualizaci-n-situaci-n-ppa--2-7-26-.pdf>

Generalitat de Catalunya. (2 de julio de 2026). Actualització setmanal de la situació de la pesta porcina africana.

Recuperado de: <https://govern.cat/salaprensa/notes-premsa/843400/actualitzacio-setmanal-situacio-pesta-porcina-africana>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Estonia: Fortalece las medidas de bioseguridad ante el aumento del riesgo de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 2 de julio de 2026, la Junta de Agricultura y Alimentación (PTA) de Estonia alertó que el riesgo de propagación de la Peste Porcina Africana (PPA) aumenta durante la temporada de verano, debido a la persistente circulación del virus en la población de jabalís silvestres, por lo que exhortó a los productores porcinos a fortalecer las medidas de bioseguridad para evitar el ingreso de la enfermedad a las explotaciones.

De acuerdo con las autoridades, a inicios de julio de 2026 se han confirmado 91 jabalís positivos a la PPA en 12 condados del país, con la mayor concentración de casos en Rapla y Lääne, lo que mantiene elevado el riesgo de introducción del virus en las explotaciones porcinas.

Ante esta situación, la PTA fortaleció las recomendaciones dirigidas a productores y a la población en general, destacando la importancia de evitar el contacto con jabalís, restringir el acceso a las granjas, fortalecer la limpieza y desinfección de vehículos, equipos e instalaciones, controlar insectos y roedores, cumplir con los requisitos para el manejo de alimentos y cama, y notificar de inmediato cualquier sospecha de la enfermedad.

Asimismo, las autoridades mantienen un programa permanente de vigilancia epidemiológica en cerdos domésticos y jabalís silvestres para favorecer la detección temprana de la PPA.

Durante 2025, Estonia registró 11 brotes en cerdos domésticos, lo que ocasionó el sacrificio sanitario de aproximadamente 62 mil animales como parte de las medidas para contener la propagación del virus.

Referencia: Junta de Agricultura y Alimentación (PTA) (2 de julio de 2026). Sigade Aafrika katku oht kasvab soojade ilmadega. Recuperado de: <https://pta.agri.ee/uudised/sigade-aafrika-katku-oht-kasvab-soojade-ilmadega>